

Asignatura

Nombre Asignatura	Fundamentos de Psicobiología II
Código	100000299
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2020)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Profesores

Nombre	José Manuel Fernández García
Nombre	Ana Isabel Mejuto Vázquez

Datos Generales

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

El principal objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos básicos de los aspectos neurobiológicos de la conducta humana.

Aunque no se requieren conocimientos previos para cursar la asignatura, el aprovechamiento de la asignatura será mayor para los alumnos que hayan superado e integrado los contenidos de la asignatura Fundamentos de Psicobiología I, ya que los conocimientos proporcionados en esta asignatura asientan las bases de conocimiento para la asignatura de Fundamentos de Psicobiología II. Por otra parte, los conceptos estudiados en la presente asignatura son fundamentales para cursar de forma adecuada las demás asignaturas relacionadas con el área de la Psicobiología, como, por ejemplo, Psicología Fisiológica (2º curso de Psicología)

» OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Conocer las características morfológicas básicas del sistema nervioso humano y aprender a diferenciar, desde un punto de vista macroscópico, las diferentes regiones del sistema nervioso central.
2. Conocer la anatomía funcional de las diferentes divisiones del sistema nervioso.
3. Comprender los procesos de codificación sensorial así como la organización general de las vías sensoriales, tanto desde el punto de vista estructural como funcional.
4. Conocer los mecanismos y la interacción de diferentes procesos implicados en la regulación conductual.
5. Conocer el fundamentos y aplicabilidad de las diferentes técnicas y metodologías psicobiológicas.
6. Saber interpretar los resultados experimentales obtenidos mediante las técnicas psicobiológicas.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Conocer la aplicabilidad de las diferentes técnicas y metodologías psicobiológicas.
2. Saber interpretar los resultados experimentales obtenidos mediante técnicas psicobiológicas.
3. Aprender a manejar un vocabulario adecuado acorde a las diferentes técnicas y metodologías

psicobiológicas.

4. Aprender a manejar las fuentes bibliográficas más relevantes dentro de la psicobiología.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN**

Competencias generales

CG4. Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

Competencias transversales

En esta asignatura se desarrollarán todas las competencias transversales contempladas en el Grado de Psicología (según la propuesta de Vicerrectorado del EEES de la UCM) con especial mención a:

CT1. Análisis y síntesis

CT2. Elaboración y defensa de argumentos adecuados fundamentados

CT5. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de Psicobiología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científico o ética.

CT6. Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7. Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT8. Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.

CT9. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia, y otras aptitudes y actitudes, etc.:.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

Competencias específicas

CE4. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia, y otras aptitudes y actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

BLOQUE 1. FUNDAMENTOS DE NEUROANATOMÍA FUNCIONAL

TEMA 1. Descripción del sistema nervioso y comunicación neuronal

TEMA 2. Ontogenia del sistema nervioso

TEMA 3. Médula espinal

TEMA 4. Tronco del encéfalo

TEMA 5. Cerebelo

TEMA 6. Estructuras diencefálicas

TEMA 7. Estructuras telencefálicas

TEMA 8. Sistema de neurotransmisión en el SNC

TEMA 9. Sistema nervioso periférico

BLOQUE 2. INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS SENSORIALES

TEMA 10. Receptores sensoriales

TEMA 11. Organización general de los sistemas sensoriales

BLOQUE 3. CONTROL CENTRAL. REGULACIÓN HOMEOSTÁTICA

TEMA 12. Hipotálamo y homeostasis

TEMA 13. Sistema neuroendocrino

TEMA 14. Psiconeuroinmunología

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases teóricas presenciales	40	100%
Clases prácticas y seminarios	24	100%
Actividades de evaluación	7	100%
Elaboración de trabajos individuales o grupales	25	75%
Estudio personal del alumno, búsqueda de información, autoorganización del material	54	0%

	150	
--	-----	--

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

En esta asignatura se seguirá un proceso de evaluación continua, por lo que en todo momento se fomentará la participación y se considerará positivamente para la evaluación el interés mostrado, así como el trabajo diario y constante de los contenidos teóricos.

Prueba de evaluación final

La prueba final supone el 40% de la calificación de la asignatura. Un 80% de las preguntas de este examen final serán sobre los contenidos teóricos y un 20% sobre los contenidos prácticos.

En todos los casos será necesario obtener una nota de 4.5 en el examen final para aprobar la asignatura y sumar las puntuaciones de la evaluación continua.

El examen final tendrá las siguientes características:

- Tipo Test.
- Constará de aproximadamente 30 preguntas de tres alternativas de la cuáles solamente una es correcta.
- Una pregunta correcta vale 1.
- Los fallos restan 0.33.
- Tiempo para realizar el examen: 60 min

Aún así, a igual que las pruebas parciales, siempre es posible que por determinadas circunstancias la prueba se realice de forma oral, bien presencialmente, bien de forma telemática a través de la plataforma Blackboard.

Lecturas, artículos, actividades y prácticas

A lo largo de la asignatura, se realizarán una serie de ejercicios mediante la utilización de artículos, lecturas y actividades prácticas. Algunas se llevarán a cabo en el aula, otras deben ser realizadas individualmente fuera del horario lectivo y otras tendrán lugar en el aula laboratorio. La participación activa y entrega de los ejercicios correspondientes supone un 30% de la nota final.

En este punto cabe destacar que, en los trabajos escritos, además del conocimiento expuesto, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización del vocabulario, la correcta sintaxis, la

corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Trabajo práctico

A principio de la asignatura se facilitará al alumno las directrices para llevar a cabo el trabajo práctico. Este trabajo debe ser entregado al final de la asignatura. La nota obtenida en el trabajo práctico supondrá un 20% de la asignatura.

Para todas los componentes de la evaluación (examen final, lecturas y ejercicios prácticos) el profesor se reserva el derecho de convocar a los alumnos presencial o virtualmente para realizar preguntas de control que aseguren la autoría del trabajo realizado y la disponibilidad de los conocimientos reflejados.

NOTA IMPORTANTE

En los trabajos académicos de los alumnos (exámenes, prácticas, actividades en clase, trabajos escritos,...), no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

CALIFICACIÓN FINAL

1. La calificación final de la asignatura en la convocatoria ORDINARIA se hará de la siguiente forma:

40% = Prueba de evaluación final
30% = Nota de ejercicios, lecturas y actividades prácticas
20% = Evaluación del trabajo práctico
10% = Participación activa en clase

2. La calificación final de la asignatura en la convocatoria EXTRAORDINARIA se hará de la siguiente forma:

a. Si el alumno ha realizado los cuestionarios de lecturas, los ejercicios y actividades prácticas y ha asistido y participado en clase:

- 40% = Prueba de evaluación final
- 30% = Nota de ejercicios, lecturas y actividades prácticas
- 20% = Evaluación del trabajo práctico
- 10% = Participación activa en clase

b. El alumno no ha realizado cuestionarios de lecturas y ejercicios y actividades prácticas

- 40% = Prueba de evaluación final extraordinaria
- 30% = Dossier de actividades y ejercicios prácticos (lo debe solicitar el alumno a el profesor)
- 20% = Prueba de lecturas

En este escenario, el alumno no puede optar por el 10% de la nota final correspondiente a la asistencia y participación activa en clase.

* La prueba de lecturas se hará seguidamente de la prueba de evaluación final. El dossier de lecturas debe ser solicitado a el profesor previamente.

3. La calificación final de la asignatura para ALUMNOS QUE HAN CURSADO LA ASIGNATURA ANTERIORMENTE se hará de la siguiente forma:

- Examen final: 80% de la nota final.
- Asistencia y evaluaciones del seguimiento de la asignatura en tutorías: 20% de la nota final.

El sistema de calificaciones seguirá lo estipulado en el RD.1125/2003 que en subartículo 5 indica que:

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudio se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9 Suspenso
- 5,0-6,9 Aprobado
- 7,0-8,9 Notable
- 9,0-10 Sobresaliente

En caso de que un alumno no se presente al examen oficial en cualquiera de las dos convocatorias, no tendrá sentido la aplicación de la formula anterior y la calificación que aparecerá en actas será la de NO PRESENTADO.

NO PRESENTADO: la calificación de “no presentado” no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el

correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos
- Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.”

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Bibliografía Básica

- Abril et al. (2005). Fundamentos Biológicos de la Conducta. Madrid: Sanz y Torres. Crossman, A.R y Neary, D. (2015). Neuroanatomía. Texto y Atlas en color. Elsevier Masson

Bibliografía complementaria

- Kolb, B. y Whishaw, I. (2002). Cerebro y Conducta. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Daimond, M.C; Schiebel, A.B; Elson, L.M (2014).El cerebro humano. Libro de trabajo. Madrid: Ariel Neurociencia.
- Turlough Fitzgerald, M.J.; Gruener, G; Mtui, E. (2012). Neuroanatomía Clínica y Neurociencia. Elsevier
- Carlson, N. R. (2010). Fundamentos de la fisiología de la conducta. Madrid: Pearson-UNED.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los alumnos pueden solicitar en cualquier momento una tutoría individual o grupal con el profesor. Las tutorías se realizarán de forma presencial y siempre previa petición de cita, o por correo electrónico para dudas, consultas y seguimientos de los logros de aprendizaje.

Es **IMPORTANTE** tener en cuenta que las tutorías son un elemento más de ayuda al alumno que **EN NINGÚN CASO** sustituyen la asistencia a clase ni el trabajo personal del alumno. Por ello, el objetivo de las tutorías es resolver aquellas dudas concretas que tras el estudio y consulta de los manuales de la asignatura, el alumno no pueda resolver por si mismo. Por otro lado, el alumno debe tener en cuenta que el hecho de concertar una tutoría y no acudir o anularla con menos de 24h de antelación -sin una causa de fuerza mayor- será motivo para dar prioridad a otros alumnos para concertar citas y sólo en el caso de existir horarios disponibles se ofrecerá una nueva cita a dicho alumno.

Salvo casos excepcionales, el horario en el que se podrán fijar las tutorías será durante una hora

previa y una hora posterior al horario fijado de la asignatura. Al igual que las clases, las tutorías se pueden llevar a cabo de forma telemática mediante la plataforma Blackboard Collaborate.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.